

JAVIER SAN MARTÍN

**LA NUEVA IMAGEN DE HUSSERL.  
LECCIONES DE GUANAJUATO**

MADRID, EDITORIAL TROTTA, 2015, 204 PP.

por **Marcela Venebra**

La novedad de esta lectura de la fenomenología estriba, sobre todo, en la visión integral que el autor se empeña en reconstruir, de cara a los dos principales frentes críticos que han marcado la apropiación (o desapropiación) de la fenomenología en el siglo xx: uno, el de la visión externa de la fenomenología que se ha conformado en torno a la interpretación heideggeriana del trascendentalismo husserliano, otro, el de la 'ortodoxia' husserliana que se ha centrado en un solo momento del desarrollo de la fenomenología: o las *Ideas* o la *Crisis*, insistiendo en la definatoriedad aislada (inconsistente) de cualquiera de estas dos obras, que son en realidad dos mo-

mentos de la biografía intelectual de Edmund Husserl.

Esta nueva imagen de Husserl ha sido construida palmo a palmo y desde abajo —en estricto sentido fenomenológico—, desde un tiempo en el que ha imperado el prejuicio derivado de una lectura impaciente y lineal, unidireccional, de la fenomenología trascendental; una visión "convencional" a la que San Martín opone una "lectura teleológica" de la vasta obra husserliana. Esta orientación teleológica obliga a interpretar las primeras obras de Husserl a la luz de los propósitos últimos (vocacionales, vitales) de la fenomenología trascendental. O, dicho de otra manera, hace visibles, en el origen

mismo de la fenomenología, las motivaciones más profundas de la crítica del conocimiento y la intención de una teoría de la verdad fundada en la evidencia que permite lo que, para San Martín, constituye la meta de la fenomenología como filosofía en sentido estricto: la "restitución de la racionalidad", de una *racionalidad fuerte*, como la auténtica tarea de la filosofía fenomenológica. La brecha históricamente construida entre el Husserl de las *Ideas* y el Husserl de *La crisis* se diluye al hilo de estas cinco Lecciones, que aclaran las articulaciones precisas y las motivaciones detrás del propósito de la auténtica teoría del conocimiento y las "auténticas preocupaciones humanas".

La interpretación teleológica es uno de los aportes más sustanciales de este libro que tiene como foco crítico la visión "convencional" del trascendentalismo husserliano, que consiste en asumir que la fenomenología comienza y termina en los problemas (apenas anunciados) de las *Ideas I*, o que padece de una incurable fragmentación o inconexión temática que deja sin sustento las tesis y propósitos principales de

*La crisis de las ciencias europeas*. La lectura teleológica del programa fenomenológico recupera, frente a la visión convencional, este sentido o dirección unitaria de la fenomenología, no sólo respecto de sí misma, de la unidad o consistencia del pensamiento husserliano, sino de la fenomenología en la historia del pensamiento filosófico, es decir, en la historia de la filosofía como praxis científica. Se tratan, las Lecciones de Guanajuato, de una versión especialmente desprejuiciada del proyecto fenomenológico, que nos permite captar la íntima unidad de la filosofía husserliana, sin cesuras, sin contradicciones, sin soluciones de continuidad pero en continua tensión consigo misma y según conviene al pensamiento profundamente crítico de Edmund Husserl (y también de Javier San Martín).

San Martín lleva a cabo una pulcra disección de los dos aspectos unitarios del programa fenomenológico: la estructura conceptual y el aspecto funcional de la fenomenología. Si no logramos asir con claridad esta unidad dual del pensamiento de Husserl, corremos el riesgo de incurrir en los errores de la lectura

convencional que amputa el aspecto funcional de la fenomenología al interpretarla exclusivamente como teoría del conocimiento. El análisis de la estructura conceptual de la fenomenología se despliega desde las obras más jóvenes de San Martín, *La estructura del método fenomenológico* y su propia tesis doctoral son los trabajos de avanzada sobre el método de la fenomenología, en los que aparecen los cuestionamientos que darán lugar a la consideración del aspecto funcional, con lo que, este libro, no tiene sólo la gracia de otorgarnos una perspectiva unitaria de la fenomenología, en su generosa amplitud y profundidad, sino que, además, expone la unidad intrínseca de los momentos de desarrollo del pensamiento de San Martín, de su lectura y apropiación de la fenomenología, lograda a lo largo de treinta años de publicaciones, cursos y conferencias.

Lo que hace comprensible la unidad intrínseca del pensamiento husserliano es una idea de racionalidad que tiene en su base una praxis científica, teórica, filosófica, de tal manera que no hay un viejo Husserl que se contrapone a un nuevo Hus-

serl, sino un proyecto que se va realizando a través de etapas bien marcadas en la biografía académica del filósofo moravo: Halle, Gotinga y Friburgo son los tres momentos de desarrollo de la fenomenología en los que se afina el instrumental conceptual y metodológico del trascendentalismo, fundamentando, al mismo tiempo, los objetivos propuestos en el último de estos tres momentos.

A lo largo de estas cinco lecciones San Martín reconstruye el camino de la fenomenología y las aristas de sus apropiaciones históricas. En el entendido de que esta nueva imagen de Husserl se conforma a través de la crítica de la imagen convencional, el autor señala los hechos históricos que han incidido en la interpretación sesgada de la fenomenología en español, profundamente influenciada por la interpretación (y traducción) gaosiana de las *Ideas*, claramente en choque con los alcances de *La crisis de las ciencias europeas*; metafórico colapso que se manifiesta en las "anotaciones de Gaos en el "Symposium" sobre la noción husserliana de la *Lebenswelt*" donde niega la coherencia

interna de la dimensión histórica de la fenomenología que implica la noción de “mundo de la vida” y lo que él mismo interpretó de la fenomenología al traducir las *Ideas*. San Martín precisa los momentos de esta interpretación-traducción sesgada y su peso en la historia de la fenomenología en español.

A lo largo de la segunda lección, y luego de haber dejado claro el sentido de la novedad de esta imagen, el autor describe los aspectos definitorios de las etapas de la vida académica de Husserl, su “biografía intelectual”, término de aires orteguianos, los mismos que impregnan esta exposición de los tres momentos decisivos de la evolución del pensamiento husserliano. Quiero decir que San Martín lleva a cabo una lectura biográfica de la evolución de la fenomenología a lo largo de estas tres etapas de la vida académica de Husserl, enfatizando las circunstancias y motivaciones filosóficas, históricas de la fenomenología, que orientan esta continua ampliación de su horizonte de investigación. La determinación de cada momento —en términos estructurales— está así entrelazada en la cir-

cunstancia histórica de la fenomenología a través de la biografía del filósofo moravo. Así, en el transcurso biográfico de la fenomenología, San Martín expone la ampliación del horizonte de análisis y descripciones de la vida subjetiva, que consiste en la incorporación de tres dimensiones fundamentales de la trascendentalidad: el cuerpo (y la intersubjetividad), la cultura y la historia. La recomposición del yo trascendental de la fenomenología husserliana como un yo de hábitos, es decir, histórico y corporal, encarnado, le permite a San Martín fundamentar una parte de la antropología filosófica que constituye el más amplio horizonte de interpretación de la fenomenología por parte del filósofo navarro. Este trabajo antropológico le permite sacar todo el provecho deseable a los manuscritos husserlianos a los que tuvo acceso desde el inicio de su carrera y que marcaron esta visión integradora y coherente de la filosofía husserliana. En la incorporación trascendental de aquellas dimensiones se juega lo que para San Martín ha sido la fuente sustancial de su propia antropología fenomenológica, y donde se ubica uno de los aspectos más pro-

fundos de su interpretación de Husserl. San Martín logra distinguir la forma en la que cada una de estas dimensiones se incorpora a la trascendentalidad a través del curso estructural de la fenomenología, de tal manera que logra ver la doble pertenencia de estas tres dimensiones (la corporalidad, la historicidad y la cultura) al ámbito de lo constituido, pero también al ámbito constituyente. Esta doble dimensionalidad caracteriza en realidad a la vida trascendental humana. La fenomenología genética juega un papel crucial en la clarificación de esta doble pertenencia de las dimensiones carnal, histórica y espiritual —o cultural—, al tiempo que constituye la conexión —negada en la lectura convencional— entre el Husserl de las lecciones de ética o los ensayos para la revista *Kayzo*, y el Husserl de las *Ideas*.

El autor aborda, en la Tercera lección, uno de los aspectos críticos que han marcado hondamente la recepción de la fenomenología y que se gesta en las lecciones de Marburgo, dictadas por Heidegger entre 1923 y 1928. El punto es delicado, y San Martín ha insistido en él, sobre

todo en lo que significó para la recepción de la fenomenología en español a través de Ortega, por ejemplo. Para Heidegger, Husserl quedó preso del modelo epistemológico (de la tradición) sujeto-objeto. Este esquema contiene, en el concepto de intencionalidad, el gran defecto de la teoría de la reflexión que estructura la idea del yo puro y de la conciencia en general; este defecto es la recaída en la objetivación de la conciencia, de lo subjetivo. La fenomenología terminaría así, para Heidegger (leído por San Martín) en una objetivación de la conciencia incapaz de asir lo verdaderamente propio de la vida en su facticidad e inmediatez. San Martín repasa los supuestos de esta crítica y destaca el valor de la incorporación de esas tres dimensiones, que podríamos llamar vitales, para clarificar la importancia de la estructura subjetivo-objetiva de la vida humana como vida trascendental, pues “sin el reconocimiento de esta duplicidad todo se confunde”. La *epojé* introduce, para San Martín, esta distinción entre el yo trascendental directo, y el yo reflejo, el del fenomenólogo volcado en su labor. Desde luego, la avanzada lectura de la *Sexta medi-*

*tación cartesiana*, texto francamente descuidado en la fenomenología en español, tamiza esta perspectiva de la vida subjetiva en los niveles que hace visibles la reducción trascendental. Podríamos decir que la nueva imagen de Husserl lleva el trascendentalismo hasta sus últimas consecuencias, y esto es también posibilitado por la lectura teleológica.

Para el autor es claro que “detrás de la configuración de la fenomenología está el debate por el ser humano” (p. 128). Esto quiere decir que una sólida teoría del conocimiento debe garantizar la legitimidad racional que rijan u oriente la vida humana, y este es un aspecto al que corresponde la determinación de la función de la fenomenología, asunto del que Husserl se ocupa en 1934, con motivo del Congreso de Praga convocado a propósito de la expansión del totalitarismo nazi. El centro de la reflexión husserliana fue la función de la filosofía frente a la crisis de la humanidad, esto es, la función histórica de la fenomenología como filosofía científica. Pues bien, es precisamente este carácter científico de la filosofía lo único que

puede garantizar el cumplimiento de su responsabilidad histórica; confluyen aquí, tal como San Martín lo interpreta, los primeros intereses de los *Prolegómenos a la lógica pura* y la determinación funcional, la meta de la fenomenología como reconducción de la filosofía a su génesis, es decir, a su sentido científico originario (socrático-platónico y cartesiano).

La idea del ser humano como hecho, como cosa entre las cosas, que ha construido la ciencia moderna está en la raíz de la degeneración de una idea meta de racionalidad cuyas consecuencias se hacen patentes, se materializan, en el paisaje europeo amenazado por el totalitarismo nazi. Este es, nuevamente, uno de los aspectos más interesantes de la interpretación antropológica de San Martín, y es que nos permite ver cómo es que, a fin de cuentas, Husserl localiza detrás de la crisis ideológica que representa el totalitarismo, una idea de la verdad determinada por una circunstancia material, la condición ‘racial’ de unos cuantos, por ejemplo, la ‘raza aria’, esto es, la idea de la verdad como un hecho. La *crisis* de la hu-

manidad es el resultado de una más profunda crisis de la razón y la verdad y la función de la filosofía en este escenario crítico.

Sólo cuando es posible reconocer (luego del armazón estructural del método fenomenológico) que en la vida humana hay *a priori* y, por lo tanto, hay responsabilidad racional aparece el tema de la renovación de la cultura. Una razón que es necesaria es una razón que obliga y, en estricto sentido husserliano: "La razón enraizada en la donación originaria es fuente de legitimidad." (p. 138) San Martín propone una fenomenología enraizada en la razón y en la vida.

La teoría del conocimiento (y la teoría de la verdad basada en la evidencia) se remite hasta el sustrato temporal de la vida subjetiva, en cuyos análisis el papel del pasado y la rememoración resulta fundamental. El conocimiento consiste sobre todo en una 'reactivación' posibilitada por la retención que está en la base de los actos de conocimiento y que San Martín detecta en las *Meditaciones cartesianas* y expresa con la fórmula según la cual "conocer es sobre todo aprender a conocer".

Todo conocimiento responde a una matriz selectiva básica, y esa matriz está empotrada en la estructura temporal, que la reflexión logra captar desde la estela del pasado. Sacando provecho, una vez más, a su amplio conocimiento de la obra husserliana, el autor recurre a los *Manuscritos de Bernau* (p. 144), correspondientes a la etapa de Friburgo, es decir, en el contexto de desarrollo de la función de la fenomenología, donde, al tematizar la praxis filosófica se enfatiza la función del futuro en relación con el curso de la vida racional. "Vivir es siempre vivir para el futuro" (p. 150). Aquí se abre el horizonte cuidadosa y largamente cultivado por Javier San Martín: la filosofía de la cultura de Husserl, pulida (en la roca fenomenológica) a través de estos matices que caracterizan la lectura más fina y el campo de investigación documental tanto más amplio del autor de estas Lecciones.

La etapa de Friburgo representa el desarrollo del pensamiento husserliano como el de un filósofo maduro y cuyo impacto en el curso de la filosofía contemporánea se hacía visible incluso más allá de las fron-

teras europeas. Ya en las *Lecciones de ética* aparece la noción de una "auténtica humanidad" en relación con la determinación funcional de la filosofía. San Martín descubre esta portentosa tesis husserliana, según la cual, la filosofía es la marca de una nueva etapa histórica de la humanidad, que no sólo está inmersa en el decurso histórico del mundo occidental, sino que orienta este decurso a partir de su surgimiento. La filosofía abre una nueva dimensión histórica en la raíz de la historia y las historias de los hombres.

La función de la filosofía sólo es captable como función o misión de los filósofos y aquí San Martín introduce la pregunta por el establecimiento de un posible ideal regulador de las profesiones en las que se define el quehacer humano, para saber cómo y en qué sentido la profesión, el quehacer filosófico, puede concretarse como modelo orientador de la sociedad. San Martín distingue entre las profesiones vocacionales y aquellas que se eligen más bien por necesidad. De tal manera que la mayor autenticidad de una profesión sólo indica que podemos identificarnos con ellas en un nivel más pro-

fundo que aquellas actividades que se profesan por pura necesidad. La filosofía, como vocación profesional, es humanizante, racionalizante, en la medida en que libera al hombre del régimen de la necesidad, y le permite proponerse fines siempre más altos e infinitos para su propia existencia.

Finalmente, en la quinta Lección, San Martín analiza otro de los textos aun poco estudiados por la tradición fenomenológica castellana, se trata de las *Conferencias de Londres*, que, a pesar de ser pronunciadas en 1922, marcan la última fase de Friburgo como una especie de cierre de la estructura de la fenomenología, una vez que se ha esclarecido el sitio de la teoría del yo, los límites y la diferencia de la de fenomenología psicológica y la fenomenología trascendental, y la función de la intersubjetividad a través de la reducción intersubjetiva, como elemento comprensivo de la reducción trascendental que se deja entender entonces como reconducción del mundo a la intersubjetividad trascendental.

En las *Conferencias de Londres* queda claro que el objetivo de la

filosofía es contribuir a la configuración de una sociedad racionalmente orientada por la filosofía, y que esta ha sido siempre, desde Platón, la misión del pensamiento filosófico. En estas *Conferencias* Husserl reflexiona sobre el tema del comienzo de la filosofía, pues la génesis de la filosofía sustenta o determina su función histórica. Husserl aplica — como lo nota San Martín— la reducción como reconducción de la filosofía al quehacer y las tareas del filósofo, reconducción que comienza en la pregunta por el modo y el por qué elegir la filosofía como forma de vida (p. 159), es decir, se reconduce la fenomenología al *ethos* filosófico. El primer acto filosófico es la puesta en crisis, la crítica de lo sabido por la tradición. Se recupera así el sentido de la *Skepsis* en el origen del primer acto filosófico y se clarifica el sitio estructural de la epojé. La reflexión sobre el *ethos* filosófico es, además, la forma en que Husserl enfrenta los desafíos que las ciencias humanas plantean a la filosofía. El camino hacia la trascendentalidad, así motivado, es definido con precisión por San Martín como camino a la reducción a través

de las ciencias humanas. Este es ya un gesto a través del cual el autor ‘flexibiliza’ la interpretación más rígida del método fenomenológico que suele pasar por alto la distinción entre epojé y reducción, tanto, como la solvencia de la vía a través de las ciencias humanas, a las que corresponde la responsabilidad de la deformación de esa idea de racionalidad que la filosofía, y la fenomenología, deben defender a través de la restitución de la idea (meta) de una racionalidad filosóficamente fundada, que sirva como principio orientador de una humanidad auténtica. Todo este proyecto es últimamente pensable a través de una antropología fenomenológica, de una filosofía de la historia y la cultura, una filosofía en aras de su cumplimiento vocacional.

Queda sólo por decir, acaso, que la Nueva imagen de Husserl invoca la formación de una nueva generación de fenomenólogos, de filósofos formados en este mapa íntegro de la fenomenología interpretada en la clave renovadamente vital que aporta a la historia de la fenomenología en español Javier San Martín Sala.